



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 25 ABR. 2006

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 339-06

EXPTES. Nº 4.253/02 - 4.198/04.-

VISTO:

La elevación efectuada por la Coordinación de Articulación y Ciclo Especial de la Licenciatura en Psicopedagogía, en la cual solicita que se establezca una fecha para dar por finalizada las actividades relacionadas a las evaluaciones previstas para atender situaciones pendientes de promoción de los diferentes seminarios que se dictaron en la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que en nota 4109 del 16/12/05, la Prof. Lucía Fernández informa que el 31 de diciembre de 2005 cesa en sus funciones como Coordinadora de la carrera mencionada y además finaliza la contratación de la Prof. Fabiana Yañez como Secretaria de la misma, pero seguirán atendiendo situaciones pendientes hasta el 31 de marzo de 2006;

Que cumplido este periodo, quedarán pendiente otras actividades, las cuales estarán a cargo de la Coordinación de la Escuela de Ciencias de la Educación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 115/06, aconseja dar por terminada la designación de la Prof. Lucía Fernández al 31/12/05 como Coordinadora de la Licenciatura en Psicopedagogía y dejar establecido que la atención a situaciones pendientes quedarán a cargo de la Coordinación de la Escuela de Ciencias de la Educación y Comité Académico de la Licenciatura, a partir del 03 de abril de 2006;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

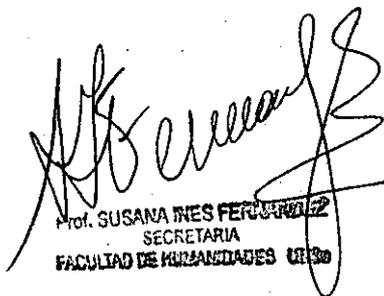
(En sesión ordinaria del día: 28-03-06)

RESUELVE:

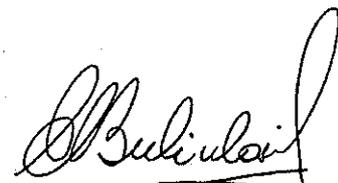
ARTICULO 1º.- DAR por terminada la designación de la Prof. Lucía Fernández al 31/12/05 como Coordinadora de la Licenciatura en Psicopedagogía y dejar establecido que la atención a situaciones pendientes quedarán a cargo de la Coordinación de la Escuela de Ciencias de la Educación y Comité Académico de la Licenciatura, a partir del 03 de abril de 2006.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a las docentes interesadas, Escuela de Ciencias de la Educación, alumnos interesados y Departamento Alumnos.

091-06


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSa




Lic. CATALINA BULIUEGICH
DE GANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa